



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Loreto Arenillas Gómez Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente INFORMACIÓN:

Descripción del proceso desde que una mujer víctima de violencia de género pide la ayuda económica de pago único hasta que se le concede.

Madrid, 15 de octubre de 2021

Doña Mónica García Portavoz Doña Loreto Arenillas. Diputada.

BE